

RESOLUCIÓN N° 201/18-D.R.H. SAN LUIS, uno de Noviembre de Dos Mil Dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR a la Dra. **MÓNICA VIVIANA CORVALÁN**, Secretaria de la Secretaría Administrativa, licencia por Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), para que asista como capacitadora en el Curso de Revalida para Mediadores en Villa Mercedes, el día 02/11/2018. También corresponde DESIGNAR Secretaria Subrogante de la Secretaría Administrativa, a la Dra. **SANDRA ZULEMA ROMERO GUZMAN**, por igual período.

II) AUTORIZAR Salida de Jurisdicción (Art. 46 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), a la Dra. **GRISELDA NOEMI MURCIA**, Secretaria de la Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, desde las TRECE (13:00) HORAS del día 15/11 y hasta las SIETE (07:00) HORAS del día 20/11/2018, inclusive.

III) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 12/11/2018, a la Dra. **MARIELA DESIREE CADELAGO FILIPPI**, Secretaria de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial. También corresponde AUTORIZAR Salida de Jurisdicción desde las DIECIOCHO (18:00) HORAS del día 09/11 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 12/11/2018.

IV) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 12/11/2018, a la Dra. **SANDRA GABRIELA EHRLICH**, Secretaria del Cuerpo de Secretarios Relatores del Superior Tribunal.

V) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 20/11/2018, a la Dra. **LUCRECIA MARÍA ESTEVEZ**, Jueza del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial. También corresponde AUTORIZAR Salida de Jurisdicción desde las CATORCE (14:00) HORAS del día 15/11 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS

del día 20/11/2018 y DESIGNAR Jueza Subrogante, a la Dra. **MARÍA EUGENIA BONA**, inter dure su ausencia.

VI) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a DIEZ días de Ferias de Años Anteriores y DIECISIETE días de 2018, al C.P.N. **MARCOS RAÚL GIACOMELLI**, Secretario del Área de Sueldos - Dirección de Recursos Humanos, de la Primera Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva desde el día 05/11 hasta el día 14/11/2018 o su efectivo reintegro (Art. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.).

VII) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 05/11/2018, a la Dra. **ADRIANA KARINA LUCERO ALFONSO**, Secretaria de la Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

VIII) DESIGNAR Secretarias Subrogantes de la Secretaría Judicial, por ausencia de las titulares, por licencias concedidas, a las siguientes Funcionarias:

-El día 01/11/2018: Dra. **MARIELA DESIREE CADELAGO FILIPPI**.

-Desde el día 02/11 hasta reintegro de las titulares: Dra. **SANDRA ZULEMA ROMERO GUZMAN**.

Por ello queda sin efecto la subrogación establecida en el Pto. IV) del Ac. 431-DRH-2018.

IX) INTERRUMPIR la licencia compensatoria (16/10 al 23/10/2018), por razones de Salud (Art. 8 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), a la Dra. **CORINA ISABEL STAGNITTA**, Secretaria de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, el día 22/10/2018.

X) DEJAR SIN EFECTO el Pto. XIV) del Ac. 447-DRH-2018, DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Sentencia en lo Penal, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. **MARÍA ITATÍ ZUDAIRE CARRICABURU**, por reorganización de licencias, para su asistencia al Concurso de Consejo de la Magistratura para el cargo de Juez de Sentencia, desde el día 23/11 al 30/11/2018, al Dr. **GUSTAVO ARIEL PARRILLIS**.

Por ello queda modificado parcialmente el Pto. XIII) del Ac. 240-DRH-2018.

XI) DEJAR SIN EFECTO las licencias establecidas en el Pto. XII) del Ac. 447-DRH-2018 y CONCEDER por razones de Estudio (Art. 25, Pto. d. del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), licencia para los días 23/11 al 29/11/2018, para su presentación

en el Concurso de Juez de Sentencia, a la Dra. **MARÍA ITATÍ ZUDAIRE CARRICABURU**, Jueza del Juzgado Contravencional, de la Primera Circunscripción Judicial. También corresponde CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), para el día 30/11/2018 y DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Contravencional, de la Primera Circunscripción Judicial, al Dr. **MARCOS GABRIEL FLORES LEYES**, inter dure su ausencia.

XII) PRORROGAR licencias compensatorias, las que deberán hacerse efectivas hasta el 31/10/2019 (Pto. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), a los siguientes Funcionarios y Magistrados:

-Dra. **SUSANA ELDA BRAVO**: la cantidad de VEINTICUATRO días.

-Dra. **MARÍA NAZARENA CHADA**: la cantidad de VEINTIÚN días.

-C.P.N. **MARCOS RAÚL GIACOMELLI**: la cantidad de DIECISIETE días.

-Dra. **GABRIELA MARCHISIO MIGNON**: la cantidad de DOCE días.

-Dra. **SILVINA ELENA SCHENK**: la cantidad de OCHO días.

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 25/10 al 01/11/2018, a la Dra. **KARINA ANDREA BASUALDO VELAZQUEZ**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial.

XIV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 26/10/2018, a la Lic. **CARINA ALEJANDRA BERNAL**, Secretaria del Departamento de Investigación de Delitos Complejos.

XV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 26/10/2018, a la C.P.N. **MARÍA MERCEDES BESTARD**, Secretaria de la Dirección Contable, de la Primera Circunscripción Judicial.

XVI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 26/10/2018, a la Dra. **ESTELA INÉS BUSTOS**, Jueza de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

XVII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 24/10 al 25/10/2018, a la Dra. **PAOLA SUSANA GIANNINI**, Secretaria del Jury de Enjuiciamiento.

XVIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 25 y 26/10/2018, a la Dra. **MARÍA BELEN LUCERO SUAREZ**, Secretaria de la Oficina de Recepción de Denuncias, de la Primera Circunscripción Judicial.

XIX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 23/10 al 24/10/2018, a la Dra. **ISABEL DEL CARMEN OLGUIN YURCHAG**, Secretaria de la Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial.

XX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 25/10/2018, a la Dra. **SILVIA DEL CARMEN PUEYO MURILLO**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

XXI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 25/10 al 26/10/2018, al Dr. **FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ**, Fiscal de la Fiscalía de Cámara N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 01 de Noviembre de 2018.